CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en Paipa a los 08 días del mes Mayo del 2026

Firma
NOMBRE Arlen Lenin Sandoval Patiño
C.C. No 74082756

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Profesionales del Turismo de Boyacá Organización Cooperativa

SIGLA: Protunsboy OC. NIT No: 900166315 - 1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL [ ] DPTL [ ] DIST. [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: 0 9 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

CLASE: 1 2 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA: PAÍS: Colombia DEPARTAMENTO: Boyacá

MUNICIPIO: Paipa DIRECCIÓN: Cll 25 Nº 21 - 18

TELÉFONOS: 3208396525 - 3224100021 FAX: APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Servicio transporte de Pasajeros.	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Alcaldia Municipal de Socha - Boyaca	X		3119409871	8 / 09 / 2026	384.656.000
JF. Jaimes Ingenieros		X	601 3599300		
ESE Hospital San Vicente de Paúl	X		8785011 0.	30 / 11 / 2025	99 750.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Sandoval SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Patiño NOMBRES: Arlen Leoin

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC [X] C.E [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 74.082.756

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o LEY 190 DE 1995)

FIRMA: FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: CIUDAD Y FECHA:

CONTRATANTE

FORMA FUHVP1001

Scanned with CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sandoval	Patiño	Arlen Lenin.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 74.082.756 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 74.082.756 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 06 MES 05 AÑO 1983

PAÍS Colombia

DEPTO Boyaca

MUNICIPIO Sacha

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cll 9 N°37 - 68

PAÍS Colombia DEPTO Boyaca

MUNICIPIO Duitama

TELÉFONO 3208396825 EMAIL arlenlenin@hotmail.co

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES ___ AÑO ____
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Proturisboy o.c		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyaca	Paipa	Proturisboyoc@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3229100021	DÍA 15 MES 03 AÑO 2017	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gerente	Gerencia	Cll 25 N° 21 - 18

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	21	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Paipa - Boyacá 08-05-2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74082756

SANDOVAL PATIÑO
APELLIDOS

ARLEN LENIN
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1983
SOCHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-MAR-2002 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0727700-34105481-M-0074082756-20020715 00440 021968 01 125361121

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74082756**

SANDOVAL PATIÑO
APELLIDOS

ARLEN LENIN
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-MAY-1983**

SOCHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-MAR-2002 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0727700-34105481-M-0074082758-20020715 0044802196B 01 125361121

Scanned with CamScanner


74082756

PERTENENCIA A LA RESERVA DE

APELLIDOS Y NOMBRES

SANDOVAL PATIÑO

ARLEN LENIN

ESTUDIO

BACHILLER

PROFESION


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

74082755

0109624

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4 Número de formulario 141048118899

(415)7707212489984(8020) 000014104811889 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12 Dirección seccional		14 Buzón electrónico
8 0 0 1 6 6 3 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres

35 Razón social
PROFESIONALES DEL TURISMO DE BOYACA ORGANIZACION COOPERATIVA

36 Nombre comercial	37 Sigla
PROTURISBOY OC	COOPERATIVA DE TRANSPORTE PROTURISBOY

UBICACIÓN

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

41 Dirección principal
CR 22 25 27

42 Correo electrónico proturisboyoc@hotmail.com

43 Código postal	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
1 5 0 4 4 0	3 1 1 8 0 2 8 3 4 1	3 2 0 8 3 9 6 5 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código 1	2	51 Código	52 Número establecimientos
4 9 2 1	1 9 9 6 1 2 1 3	7 9 1 2	2 0 1 5 0 8 0 5	8 2 3 0 5 6 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55 Forma	56 Tipo	Servicio	1	2	3
54 Código																							57 Modo			
																							58 CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI [ ] NO [X] 60 No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984 Nombre SANDOVAL PATIÑO ARLEN LENIN

985 Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141048118899**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 1 6 6 3 1 5 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas	
65. Fondos		66. Cooperativas	6	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 1
72. Número	1	1 1
73. Fecha	1 9 9 6 1 2 1 3	2 0 1 7 0 5 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 1 8	2 0 1 7 0 5 1 9
77. No. Matrícula mercantil	9 4	S 0 5 0 0 0 0 7 9
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	2 3 8	1 3

Vigencia

80. Desde	1 9 9 6 1 2 1 3
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional publico	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero publico	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO POR INTERNET SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 9 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141048118899

(415)7707212489984(8020) 000014104811889 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 6 6 3 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 5 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 4 0 8 2 7 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANDOVAL	PATIÑO	ARLEN	LENIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 9 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141048118899**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 1 6 6 3 1 5 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Sogamoso | 2 6

14. Buzón electrónico:

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	NIT 31	7 4 3 2 2 4 2 3	3	COLOMBIA 169	APONTE	CORREA	EDILBERTO					2 0 1 8 0 3 2 4	
2	NIT 31	7 4 3 2 2 4 1 5	4	COLOMBIA 169	SANDOVAL	FONSECA	SERGIO	RICARDO				2 0 1 8 0 3 2 4	
3	NIT 31	7 2 1 7 4 8 8	9	COLOMBIA 169	LEE	RODRIGUEZ	JORGE	ALBERTO				2 0 1 1 0 3 2 6	2 0 1 3 0 4 0 6
4	NIT 31	2 3 8 5 5 3 6 3	1	COLOMBIA 169	MARTINEZ	NIÑO	MIRYAM	STELLA				2 0 1 1 0 2 1 1	2 0 1 3 0 4 0 6
5	NIT 31	7 4 3 2 2 1 7 8	3	COLOMBIA 169	VARGAS	OCHOA	ELIO	ERNESTO				2 0 1 2 0 2 1 1	2 0 1 3 0 4 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141048118899**

(415:7707212489984(8020: 000014104811889 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 6 6 3 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 3 2 2 6 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUARTE		HENRY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 0 6	2 0 1 6 1 2 2 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 3 5 9 6 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	CORONADO	LUIS	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 0 6	2 0 1 5 1 1 2 7

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 1 1 0 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RINCON	BECERRA	JOSE	DEL CARMEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 0 6	2 0 1 5 1 1 2 7

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 9 0 9 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALDERRAMA	OCHOA	JOSE	DEL CARMEN

119. Razon social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 0 6	2 0 1 5 1 1 2 7

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 0 8 2 7 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANDOVAL	PATIÑO	ARLEN	LENIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 0 6	2 0 1 7 0 5 1 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141048118899**

(415)7707212489984(8020) 000014104811889 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 6 6 3 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 3 8 5 4 3 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	BARRERA	ELSA	YANET

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 1 2 0	2 0 1 6 1 2 2 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 3 2 3 8 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MESA	ESPINEL	AGUSTIN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 1 2 0	2 0 1 6 1 2 2 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 3 5 4 9 0 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARRERA	DE CARVAJAL	BRICEYDA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 1 2 7	2 0 1 6 1 2 2 3

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 1 3 0 3 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMARGO		JULIO	ESTEBAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 1 2 2 3	2 0 1 7 0 6 2 0

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 1 2 6 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALVARADO		DEMETRIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 1 2 2 3	

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 7 de 9 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141048118899

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 6 6 3 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudada 1 3	6 7 6 1 3 0 1		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTELLANOS		JORGE	ELIECER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 1 2 2 3	2 0 1 8 0 3 2 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 3 2 2 0 9 8		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	FIRACATIVE	JOSE	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 1 2 2 3	2 0 1 7 0 6 2 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 6 4 3 8 8		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMPOS	ESPITIA	JOSE	OMAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 6 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 5 1 8 3 4		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUDELO	SANDOVAL	WALTER	RICARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 6 2 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141048118899

1415377072124899841(8020) 000014104811889 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 6 6 3 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 6 9 7 5 2 7		1 6 9 2 1 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROJAS	ORTIGOZA	YAMILE	DEL PILAR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 1 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 3 8 3 1 7 8		1 9 3 7 9 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CUTA	BARINAS	SANDRA	PAOLA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 1 0 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 9 de 9 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **141048118899**

(415)7707212469984(8020) **000014104811889 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 6 6 3 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Transporte de pasajeros 4 9 2 1

162. Nombre del establecimiento
PROTURISBOY OC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

165. Dirección
CL 25 21 18 OF 201 ED CENTRAL PARK

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 2 2 7 0	2 0 1 8 1 0 2 2
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 0 7 8 5 9 6 1 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 — Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141238994291

(415)7707212489984(8020) 000014123899429 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
74082756	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 26	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	74082756

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Boyacá 15	Sogamoso 759

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANDOVAL	PATIÑO	ARLEN	LENIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Duitama 238

41. Dirección principal: CR 21 5 31 BRR LAS LAJAS

42. Correo electrónico: leninsandoval082@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3208396525	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4921	20101111	4923	20101111		0990		3412	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 2	2	4	7	5	2																				

22- Obligado a cumplir deberes formales a

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2026-03-03 / 05:16:44PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238994291

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 4 0 8 2 7 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 6	2 0 2 4 0 2 2 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2026 - 15:08:45
Recibo No. S000546235, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ADCB4MwCj2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROFESIONALES DEL TURISMO DE BOYACA ORGANIZACION COOPERATIVA
Sigla : COOPERATIVA DE TRANSPORTE PROTURISBOY
Nit : 800166315-1
Domicilio: Paipa, Boyacá

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500079
Fecha de inscripción: 18 de febrero de 1997
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 25 21 18 OF 604
Barrio : CENTRO
Municipio : Paipa, Boyacá
Correo electrónico : proturisboyoc@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208396525
Teléfono comercial 2 : 3104844422
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 25 21 18 OF 604
Barrio : CENTRO
Municipio : Paipa, Boyacá
Correo electrónico de notificación : proturisboyoc@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación No. 00000000000000000001 del 13 de diciembre de 1996 de la Entidad Fiscalizadora Dancoop de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 1997, con el No. 94 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPROTURISBOY SOCIEDAD COOPERATIVA INTEGRAL.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la entidad Entidad de Economía Solidaria obtuvo su personería jurídica el 24 de abril de 1992 bajo el número 00000000000000001619

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 010 del 31 de marzo de 2000 de la Asamblea General Ordinaria inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2000, con el No. 1265 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma estatutos.

Por Acta No. 016 del 18 de febrero de 2006 de la Asamblea General Ordinaria de Paipa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2006, con el No. 3653 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma estatutos.

Por Acta No. 056 del 22 de noviembre de 2008 de la Asamblea General Extraordinaria de Paipa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2009, con el No. 5084 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma estatutos.

Por Acta No. 058 del 27 de marzo de 2010 de la Asamblea General Ordinaria de Paipa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2010, con el No. 5736 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma estatutos.

Por Acta No. 070 del 20 de junio de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de Paipa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2018, con el No. 990 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se reforma estatutos.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 1006 de 22 de octubre de 2018 se registró el acto administrativo No. 080 de 29 de agosto de 2018, expedido por Ministerio De Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

El objeto social es la explotación económica y cooperativa de la industria del transporte terrestre automotor en todas las modalidades, diferente radio de acción, niveles de servicio, rutas, frecuencias u horarios que se le autoricen, desarrollando los siguientes objetivos en beneficio de sus asociados y de la empresa solidaria: 1. Propugnar por el desarrollo económico, social y cultural de sus asociados, por la satisfacción y solidaridad frente a sus diversas necesidades por medio de la actividad del transporte público terrestre automotor en diferentes modalidades autorizadas por la entidad competente, promoviendo la financiación que permita producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para beneficio de sus asociados, usuarios y comunidad, y servir como empresa intermediaria de fomento en todas las actividades económicas y sociales que busquen el desarrollo integral de sus asociados y comunidad en general. 2. Organizarse para fortalecer el sector de la economía solidaria mejorando las condiciones de vida de sus asociados, siguiendo un sistema pacífico, realizando actividades y acciones conjuntas que demuestren ayuda mutua y solidaridad entre los asociados. 3. Educación permanente que permita utilizar racionalmente los recursos y aplicar correctamente las referencias tecnológicas bajo la convicción de que no podrá haber desarrollo a menos que se sostenga una capacitación motivante que permita solucionar los problemas para mantener la cooperativa en la línea de competitividad. 4. Elevar rendimientos, productividad y competitividad. 5. Celebrar convenios con entidades del sector cooperativo, sector oficial y privado a nivel nacional o extranjero que permitan desarrollar los diferentes programas, proyectos y actividades, de conformidad con el objeto social. 6. Extender su operación a la medida de sus necesidades, haciendo actos cooperativos con sus asociados, transacciones comerciales, negocios lícitos y complementarios que busquen la manera efectiva de realizar el objeto social. Para cumplir el objeto social, la cooperativa desarrollará las siguientes actividades y

servicios a través de las secciones que a continuación se relacionan: 1. Dirigir la prestación del servicio de transporte terrestre autorizado por el organismo competente, de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. 2. Asegurar y garantizar la capacidad, calidad y prestación del servicio de transporte, autorización en sus rutas y horarios, ya sea con el parque automotor de los asociados o los que llegare a adquirir la cooperativa. 3. Fomentar la creación directa y/o a través de convenios, contratos, o concesiones para la prestación de servicios de: Talleres de mantenimiento del parque automotor, estaciones de servicio o similares, que sean necesarios para el mejor desarrollo del objeto principal de la cooperativa. 4. Contratar cualquier tipo de seguro y amparo que requiera cada actividad que esté en funcionamiento. 5. Importar, exportar y vender toda clase de: Repuestos, chasises, vehículos y carrocerías, acogiéndose a las normas establecidas para este tipo de negociaciones. 6. Efectuar préstamos de apoyo a los asociados, teniendo como base los aportes sociales. 7. Realizar por si misma o mediante convenios intercooperativos, investigaciones y estudios para mejorar la prestación del servicio de transporte. 8. Impulsar el turismo en forma integral a nivel regional y/o nacional. 9. Promover la creatividad artística y cultural. A) Sección de transporte: Se prestará a través de las modalidades de taxis, camionetas, buses, busetas, colectivos y servicios especiales y demás modalidades aprobadas (decretos 170 al 175 de 2001), decreto 1079 de 2015, derogado por 348, a su vez derogado por el decreto 431 de marzo 14 de 2017, y autorizadas por la autoridad competente. Este servicio se prestará con vehículos de propiedad de los asociados y de la cooperativa, sin perjuicio de que pueda contratar vehículos distintos a los de los asociados si las necesidades lo requieren. A través de esta sección se organizará, coordinará y controlará la parte operativa del servicio de transporte en las diferentes rutas autorizadas; igualmente se reglamentará la creación de los fondos aprobados por la asamblea, para atender colectivamente riesgos de responsabilidad civil extracontractual y contractual, dependiendo de la actividad del transporte y/o auxilios por accidentes, apoyo para la renovación del parque automotor, y reparación y reposición de vehículos. Parágrafo: La actividad de transporte se reglamentará para regular: 1. Los requisitos para la vinculación, desvinculación y distribución equitativa del uso de la capacidad transportadora otorgada a la cooperativa; participarán únicamente los asociados que posean una antigüedad de ingreso de tres (3) años siempre y cuando estos asociados se encuentren hábiles a la fecha que se le notificó la capacidad transportadora a la cooperativa. Si el número de asociados que llenen los requisitos son superiores al aumento de la capacidad transportadora otorgada, se debe escoger un mecanismo de sorteo con presencia de los interesados para adjudicarla entre ellos. 2. Los derechos y obligaciones adquiridos por los propietarios de los vehículos y los contratos que se desprenden de la desvinculación, y la responsabilidad de los asociados propietarios respecto de la cooperativa en los casos de siniestro. 3. Establecer el rodamiento para cada tipo de vehículo con las condiciones de operación y responsabilidad. 4. Los diferentes tipos de sanciones operacionales y sus causales. 5. La manera de hacer transferencias, las pignoraciones y gravámenes, traspasos y requisitos para obtener el paz y salvo respectivo. 6. La prestación de servicios especiales a cualquier clase de entidades que lo requieran. 7. El funcionamiento de las rutas y agencias y de los sistemas de chequeos. 8. El auxilio a los propietarios asociados por daños materiales en caso de accidente de los vehículos. 9. Todo lo demás relacionado con la óptima organización y funcionamiento operacional. B) Consumo industrial: Tendrá los siguientes propósitos: 1. Suministrar a los asociados y al público en general, repuestos e insumos de transporte, mediante el almacén de repuestos, buscando la prestación directa para el beneficio económico de los asociados. 2. Adquirir en propiedad y/o en arrendamiento, contratos, convenios y concesiones con estaciones de servicio, para suministrar a los asociados y comunidad en general combustibles, lubricantes y aditivos en general, lavado, engrase o monta llantas. 3. Organizar y dotar talleres de mantenimiento para los vehículos de los asociados o de la cooperativa y de los particulares. 4. Formar parte de ensambladoras, concesionarios y de cualquier tipo de sociedad o actividad relacionada con el sector automotriz y suministrar directamente, por concesión, o a través de arrendamientos o por convenios, todos los elementos que tengan que ver con la industria automotriz. Comercialización e importación: Adquirir en el país o importar, toda clase de chasises, repuestos, vehículos, carrocerías e insumos para el transporte, para sus asociados o para la venta, o suministrarlos cuando fuera procedente, así como colaborar con los asociados ante las entidades financieras para la adquisición de ellos, previa aprobación del consejo de administración. Parágrafo: Los vehículos que los asociados adquieran mediante programas de importación que haga la cooperativa, sólo podrán ser desvinculados o retirados, hasta cederse a otro asociado por ingreso de un nuevo vehículo, pero en cualquiera de los dos casos con aprobación previa del consejo de administración. D) Sección de bienestar social: Su objetivo será 1. Tomar seguros colectivos para brindar servicios funerarios para sus asociados y familiares. 2. Firmar convenios para prestar servicios con colonias vacacionales o de recreación y deporte con el fin de proporcionar a los

asociados y familiares un sano esparcimiento y descanso. 3. Organizar de forma directa, o a través de convenios, colegios o jardines infantiles para los hijos de los asociados., E) Sección de servicios especiales: Su objetivo será: 1. Desarrollar planes y programas de capacitación social cooperativa, contable, relaciones humanas, de seguridad vial y demás temas relacionados con las actividades de la cooperativa. Fomentar la creación de escuelas de capacitación y especialización en las ramas del transporte, seminarios de actualización de acuerdo a las necesidades de los asociados, relacionados con la actividad del transporte que estimulen el bienestar de los asociados. 3. Velar por la preservación control y defensa del transporte en la región. 4. Presentar paquetes turísticos integrales a hoteles, agencias de viajes a nivel regional y nacional. 5. Impulsar la creatividad artística y popular autóctona relacionada con artesanías y cultura popular. 6. Lmpulsar con el debido estudio de factibilidad proyectos de vivienda para sus asociados y familiares. Parágrafo. Las anteriores secciones se pondrán en funcionamiento una vez se tenga un estudio de viabilidad que justifique su apertura y el consejo de administración procederá a reglamentarlas para su debido funcionamiento.

Patrimonio: El patrimonio de la cooperativa estará constituido por: 1. Aportes sociales, individuales y amortizados. 2. Fondos y reserva de carácter permanente. 3. Donaciones y auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial. El capital estará compuesto por las aportaciones ordinarias o extraordinarias que hagan los asociados en dinero o en especie, y por lo que se capitalice por efectos de revalorización de los excedentes que destine la Asamblea.

REPRESENTACION LEGAL

El gerente es el representante legal y forma parte de la administración de la cooperativa. Es el medio de comunicación con los asociados y terceros, quien deberá representar a la empresa cooperativa, judicial y extrajudicialmente. El gerente es nombrado por el consejo de administración con contrato laboral en forma indefinida, pudiendo ser removido libremente cuando se encuentre en las causales del caso; tendrá bajo su dependencia a los empleados de la cooperativa.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del gerente: 1. Organizar y dirigir, conforme a los reglamentos del consejo de administración, la prestación de los servicios de la cooperativa. 2. Proyectar, para la aprobación del consejo de administración, los contratos y operaciones que tenga la empresa cooperativa. 3. Ordenar el pago de los gastos ordinarios de la cooperativa y firmar los cheques en asocio con el tesorero. 4. Celebrar contratos y operaciones cuyo valor no exceda de cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes; después de este tope debe convocar al consejo para que sea autorizado. 5. Vigilar diariamente al estado de caja y ordenar que se mantengan en seguridad los valores de la cooperativa. 6. Firmar, a nombre de la cooperativa, los contratos y hacer cumplir las estipulaciones de los mismos. 7. Presentar al consejo de administración el proyecto de distribución de excedentes correspondiente al ejercicio respectivo. 8. Presentar al consejo de administración para la aprobación, el proyecto de presupuesto anual de rentas y gastos. 9. Remover y sancionar a los empleados de la cooperativa, aplicando previamente el debido proceso. 10. Intervenir en las diligencias de admisión y retiro de los asociados, autenticando los registros, los aportes sociales y demás documentos pertinentes. 11. Enviar oportunamente los informes de contabilidad, estadísticas y demás documentos, que en relación con la inspección y vigilancia exija dicha institución. 12. Ordenar la publicación de la lista de asociados hábiles e inhábiles para convocar la asamblea general. 13. Elaborar y someter a aprobación del consejo de administración, el presupuesto de rentas y gastos, el reglamento interno de la cooperativa, los procedimientos del régimen de sanciones, el plan mensual de rodamiento para las rutas de la cooperativa, así como vigilar su estricta aplicación. 14. Rendir informes mensuales al consejo de administración, de las actividades a su cargo como representante legal. 15. Asistir a las reuniones del consejo de administración, con voz, pero sin voto.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11 del 10 de mayo de 2017 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2017 con el No. 872 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL	ARLEN LENIN SANDOVAL PATIÑO	C.C. No. 74.082.756

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 071 del 24 de marzo de 2018 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2018 con el No. 1008 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	DEMETRIO ALVARADO	C.C. No. 7.212.679
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	SERGIO RICARDO SANDOVAL FONSECA	C.C. No. 74.322.415
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	EDILBERTO APONTE CORREA	C.C. No. 74.333.423
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	WALTER RICARDO AGUDELO SANDOVAL	C.C. No. 4.151.834
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	JOSE OMAR CAMPOS ESPITIA	C.C. No. 79.864.388

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	AZUCENA DEL CARMEN ARISMENDY MEDINA	C.C. No. 24.098.035

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 68 del 23 de diciembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2017 con el No. 669 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YAMILE DEL PILAR ROJAS ORTIGOZA	C.C. No. 52.697.527	169215-T

REVISOR FISCAL SUPLENTE SANDRA PAOLA CUTA BARINAS C.C. No. 1.052.383.178 193790-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados asi:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 010 del 31 de marzo de 2000 de la Asamblea General Ordinaria	1265 del 22 de mayo de 2000 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 016 del 18 de febrero de 2006 de la Asamblea General Ordinaria	3653 del 18 de abril de 2006 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 056 del 22 de noviembre de 2008 de la Asamblea General Extraordinaria	5084 del 10 de febrero de 2009 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 21 de abril de 2009 de la Ei Comerciante	5209 del 21 de abril de 2009 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 058 del 27 de marzo de 2010 de la Asamblea General Ordinaria	5736 del 25 de mayo de 2010 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 30 de enero de 2013 de la Comerciante	379 del 20 de septiembre de 2013 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 070 del 20 de junio de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria	990 del 29 de junio de 2018 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: H4923
Otras actividades Código CIIU: N8230 T5621

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PROTURISBOY OC
Matrícula No.: 92270

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2026 - 15:08:46
Recibo No. S000546235, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ADCB4MwCj2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 22 de octubre de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 25 21 18 OF 604
Barrio : CENTRO
Municipio: Paipa, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $992.974.275,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:19:47 AM horas del 08/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **74082756**
Apellidos y Nombres: **SANDOVAL PATIÑO ARLEN LENIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Scanned with CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295575625

PIB
11:52:15

Bogotá DC, 08 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARLEN LENIN SANDOVAL PATIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74082756:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCION :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295576975

PIB
12:06:57

Bogotá DC, 08 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROFESIONALES DEL TURISMO DE BOYACA ORGANIZACION COOPERATIVA identificado(a) con NIT número 8001663151:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de mayo de 2026, a las 12:05:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001663151
Código de Verificación	8001663151260508120537

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR'. hoy viernes 08 de mayo de 2026, a las 11:53:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74082756
Código de Verificación	74082756260508115358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004. la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2026 11:57:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74082756** y Nombre: **ARLEN LENIN SANDOVAL PATIÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139813291** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:34 horas del 08/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74082756**, Apellidos y Nombres **SANDOVAL PATIÑO ARLEN LENIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PROTURISBOY** , con NIT **800166315-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Scanned with CamScanner

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **PROFESIONALES DEL TUISMO DE BOYACA ORGANIZAC** identificado(a) con **número 800.166.315** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Empresarial No 00130809000200003467** aperturada el **27 de marzo de 2026**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **809003467**
10 dígitos: **0809003467**
16 dígitos: **0809000200003467**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **27** de **marzo** de **2026** a las **11:52**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Powered by CamScanner